

PLAN DE GESTION MUNICIPAL

CANDIDATO A LA ALCALDIA DE MARACAIBO POR EL MOVIMIENTO ECOLOGICO DE VENEZUELA (RAFAEL SEGUNDO VILLALOBOS)

a) FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

ALCALDIA 24 HORAS

Promover un cambio de actitud en el personal de la alcaldía, y sus entes, a fin de sustituir la pesadez burocrática por una estructura administrativa moderna, ágil, que articule tanto internamente como con el entorno de manera eficiente para consolidar el proyecto de atención “Alcaldía 24 Horas” y dar respuesta a las comunidades por intermedio de las consejerías parroquiales.

b) SEGURIDAD

- Elevar la capacidad de respuesta del policía con una debida asistencia técnica, conocimiento científico y profesionalismo.
- Crear estaciones de acceso y salida al municipio con el propósito de garantizar la paz y tranquilidad de la ciudad y sus pobladores.
Crear la policía industrial con el fin de brindarle una mejor seguridad a todos los establecimientos comerciales de nuestra ciudad y sus visitantes, ya que de esta manera se retribuyen sus impuestos que de una manera le generan unos ingresos positivos al municipio.

c) VIALIDAD

- Luchare por una aplicación de una verdadera política de viabilidad y transporte que atienda de manera permanente con lo que tiene que ver con el asfaltado y señalización y la producción de los insumos para lograr el objetivo final.

d) SERVICIOS PUBLICOS

- Luchar por un mejor alumbrado público en nuestra ciudad.
- Gestionar con los órganos competentes el mejoramiento de sistema de aguas blancas en nuestra ciudad.
- Implementar un plan maestro de transporte urbano.
- Promover la construcción de Capillas Velatorias Comunitarias para auxiliar a los pobladores más necesitados para auxiliar a los pobladores más necesitados.

c) SALUD

- Aplicare la total municipalización de la salud.
- Crear sitios de rehabilitación y terapia para personas discapacitadas.
- Estableceré una red de farmacias comunitarias en todas las parroquias del municipio.

d) AMBIENTE

- Aplicare una gestión de embellecimiento de la ciudad en lo que tiene que ver con el ornato y recuperación de plazas y avenidas del municipio.
- Pondré en funcionamiento el Instituto Municipal del Ambiente.
- Promoveré la formación de una cultura ambiental para minimizar los problemas ecológicos y ambientales del municipio.

e) GESTION URBANA Y ORDENAMIENTO

- Planificare un desarrollo urbanístico del municipio estableciendo prioridades en la ejecución de obras y en la prestación de servicios a la población.
- Modernizar el terminal en todos sus sentidos para que el usuario sea bien atendido en su solicitud del servicio que debe prestar un terminal moderno.

f) ECONOMIA SOCIAL

- Creare el Complejo Endógeno productivo que incrementara el empleo y desarrollara economía social.
- Fomentare el Instituto de crédito de la mujer, con el suministro financiero para el desarrollo de proyectos que consoliden la economía social.
- Creare el Instituto para el fomento y desarrollo de la pequeña empresa.
- Construiré nuevos mercados populares fijos para descongestionar el Casco Central de la ciudad.

g) SOCIAL

- Pondré en funcionamiento el Instituto de Atención de la Familia o los centros de atención a los discapacitados.
- Ampliare los centros de atención al niño y adolescentes.
- Creare casas de la mujer en todas las parroquias del municipio para dictar cursos de todo tipo para capacitarlas en aéreas que le interesen y que puedan desarrollar para mejor su estatus social.
- Creare lugares de cuidados y esparcimiento y especial atención a las personas de la tercera edad.

h) EDUCACION

- Creare una oficina de asuntos estudiantiles que canalizara la problemática en el sub. Sistema de educación.
- Fomentare el instituto para la formación de talentos para la atención y formación de los jóvenes con potenciales creativos.

- Implementare el programa de autoestima colectivo para mejorar el comportamiento conductual de la población que estimulen el sentido de pertenencia para consolidar la identidad.
- Creare la biblioteca técnica universitaria; como estrategia para consolidar la formación, técnica y científica.
- Pondré en funcionamiento el centro de capacitación y adiestramiento del ciudadano para atender desde el punto de vista ocupacional las demandas de los ciudadanos.

i) CULTURA

- Pondré en funcionamiento complejos culturales en las parroquias y de esta manera descentralizar la cultura.
- Apoyaremos la constitución de orquestas sinfónicas en las parroquias.

j) DEPORTE

- Aperturaremos escuelas para el deporte menor en cada uno de las parroquias.
- Trabajaremos conjuntamente con todos los centros de educación del municipio para de esta manera lograr la captación con los profesores de deporte de nuevos talentos.